

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

1127 *Resolución de 22 de enero de 2018, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 15 de diciembre de 2017, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el Anexo I de la Resolución de 15 de diciembre de 2017, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero de 2018, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 7209, en la plaza n.º 29:

- Donde dice:

29. Una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos». Departamento: Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria. Facultad de Veterinaria. Actividades docentes a desarrollar: «Envasado de Alimentos». Perfil investigador «Técnicas de resonancia magnética en el control de la producción y procesado de alimento». N.º de concurso: 17169-P (Promoción Interna).

- Debe decir:

29. Una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos». Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos. Facultad de Veterinaria. Actividades docentes a desarrollar: «Envasado de Alimentos». Perfil investigador «Técnicas de resonancia magnética en el control de la producción y procesado de alimento». N.º de concurso: 17169-P (Promoción Interna).

Como consecuencia de esta corrección, se amplía el plazo de presentación de solicitudes de participación, exclusivamente para el concurso N.º 17169-P (Promoción Interna), en quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de enero de 2018.—La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, Mercedes Gómez Bautista.